



CORAZÓN DE LA ISLA

NACIÓN SUMA MÁS BRIGADISTAS PARA COMBATIR LOS INCENDIOS

Se trata de un equipo de 20 combatientes que se incorporarán a los más de 85 que ya se encuentran trabajando en el terreno. Además, operan 5 medios aéreos.

PÁG. 15

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9032 | AÑO XXXV | VIERNES 16 DE DICIEMBRE | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

USHUAIA

ENTREGARON LAS LLAVES DE 64 VIVIENDAS



Las denominadas Viviendas Hanuxa constan de 4 edificios conformados por 16 departamentos, distribuidos en 4 departamentos por planta, de dos dormitorios cada uno.

PÁG. 13

USHUAIA

CUÁLES SON LOS PROYECTOS DE VICTORIA VUOTO PARA PALIAR LA CRISIS HABITACIONAL

Comprenden la creación de una oficina de alquileres, la generación por parte del BTF de un seguro de caución para garantías, y el abordaje de la Ley de alquileres temporarios, entre otras propuestas.

PÁG. 2

RÍO GRANDE

VON DER THUSEN CONTRA LOS VETERINARIOS QUE NO QUIEREN HACER GUARDIAS

El concejal advirtió que los profesionales que no cumplan con la ordenanza "tendrán que habilitar un pet shop". Desde el colegio de veterinarios consideran ilegal pretender regular la profesión.

PÁG. 3

USHUAIA

"UNA OBRA QUE ESPERÓ MÁS DE 30 AÑOS"



El intendente Vuoto recorrió la obra de la Residencia de Adultos Mayores que se construye en el predio de Alem y Del Michay. El edificio tendrá cerca de 2100 metros cuadrados.

PÁG. 16

RÍO GRANDE

ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA LAS COLONIAS DE VERANO



Comienzan el próximo lunes, de forma virtual y presencial dependiendo de la propuesta. Están destinadas a niños, niñas, jóvenes y adultos mayores.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS



USHUAIA

CUÁLES SON LOS PROYECTOS DE VICTORIA VUOTO PARA PALIAR LA CRISIS HABITACIONAL

La creación de una oficina de alquileres que atienda la problemática, la generación por parte del BTF de un seguro de caución para garantías, y el abordaje de la Ley de alquileres temporarios, son algunas de las aristas de los distintos proyectos en danza.

La legisladora provincial Victoria Vuoto (Partido Verde) repasó los alcances de distintos proyectos de Ley que obran en la Legislatura provincial, tendientes a aportar alguna solución a la profunda crisis de los alquileres en la provincia, pero principalmente en la ciudad de Ushuaia, problemática que provocó distintas protestas y medidas de agrupaciones de inquilinos, severamente afectados por la acuciante situación.

En primera instancia Vuoto señaló que actualmente rige una crisis estructural de acceso a la vivienda que arrastra “muchos años de inacción del IPV, que en esta gestión se ha visto acentuada. Hoy, después de que saliéramos a denunciar que se habían entregado cero viviendas durante todo el año, habiéndoles autorizado 1200, se hizo una entrega simbólica por parte del IPV, porque frente a la demanda que tenemos, entregar 20 de las 1200 previstas, es simbólico”.

En tal sentido, requirió del gobierno “una inversión fuerte en soluciones habitacionales. Necesitamos que el IPV tome el rol que supo tener en un momento de la historia reciente”.

Señaló también que esta crisis se agrava por la situación de alquileres en nuestra provincia, por lo que entiende que es una situación multi causal, compleja, que requiere ser abordada desde distintas aristas.

Uno de los proyectos que tomó estado parlamentario es el que dispone la creación de una oficina de atención de alquileres en el ámbito del Ejecutivo provincial: “Hace pocos días vimos lamentables situaciones donde los inquilinos fueron literalmente tirados a la calle con sus pertenencias. Esta oficina debe constatar conductas abusivas en alquileres y promover mediación extrajudicial para abordar soluciones a los conflictos”.

Además, la repartición tendría el rol de llevar adelante un registro de inscripción de las propiedades para alquilar, “de manera que los inquilinos puedan consultar los antecedentes, condiciones de seguridad y que también informe a los propietarios, antecedentes de los inquilinos”.

La idea, según expresó la legisladora, es “dar herramientas y seguridad al propietario para que disponga su vivienda para alquilar permanente”.



Otra herramienta que se prevé crear, involucra al Banco Tierra del Fuego en la generación de seguros de caución y fianza de contratos, algo importante porque “para muchos inquilinos entrar a una vivienda estamos hablando de \$ 400.000 en el mejor de los casos, y una garantía de \$ 150.000”. La evidente dificultad para un inquilino en ahorrar ese dinero de garantía, además de que, en tres años de vigencia del contrato, por la situación inflacionaria, esa suma perdería valor, “estos seguros pueden estar subsidiados en parte por el Estado provincial, el inquilino no tendrá que juntar esa plata en efectivo y al propietario le garantiza un mecanismo de actualización de ese depósito” resaltó Vuoto.

El proyecto tomó estado parlamentario y fue girado a la comisión cinco.

Otro de los proyectos sobre los

que se trabaja ataca otra de las aristas del problema, y es el de la Ley que regula los alquileres temporarios. La idea de la iniciativa es “poner un límite a las conductas especulativas y generar herramientas” en este sentido.

Remarcó que la en alquileres temporarios está expresamente prohibida la intermediación, pero sin embargo “hay muchas inmobiliarias y administradores que se están dedicando a administrar esos alquileres temporarios y nosotros lo prohibimos, porque la naturaleza del alquiler temporario es un contrato colaborativo vinculado a la actividad social, más que a la actividad comercial” denunció como uno de los factores a corregir.

Otro proyecto de ley en redacción dispone un paquete de medidas económicas para promover las inversiones en soluciones habitacionales. Incluye “convocar a empresarios lo-

cales que quieran y puedan hacerlo con algunos incentivos y apelar a la solidaridad de pequeños comerciantes o empresarios de nuestra comunidad que tienen ese dinero para invertir” según describió el proyecto.

Por último, la legisladora Victoria Vuoto confirmó que ninguno de los proyectos en estudio declara la emergencia habitacional, solicitada por algunas de las agrupaciones de inquilinos. “Entiendo el pedido de alguna asociación en particular. No me niego a tratar un proyecto en ese sentido, pero no encuentro fundamento. La figura legal de la emergencia es algo extraordinario como disponer de dinero que tenía otro fin o contratar rápidamente”. De tal modo, advirtió que “hay mecanismos con los que hay que tener mucho cuidado a veces la emergencia se utiliza para evadir controles. Pero si hubiera una propuesta concreta, no dudaría en acompañar”.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

RÍO GRANDE

VON DER THUSEN CONTRA LOS VETERINARIOS QUE NO QUIEREN HACER GUARDIAS

El concejal autor de la polémica ordenanza de Río Grande, Raúl Von der Thusen, dijo que los veterinarios que no cumplan con la obligatoriedad de las guardias "tendrán que habilitar un pet shop". Abrió así una confrontación importante con ese sector de profesionales.

Raúl Von der Thusen, concejal de Río Grande, se refirió por FM Master's a su controvertido proyecto de ordenanza que obliga a los médicos veterinarios de esta ciudad a someterse a un cronograma de guardias de 24 horas para atender casos de animales en situación de emergencia. La iniciativa parlamentaria ya fue sancionada, pero con la abierta oposición del colegio profesional de esa materia.

El propio presidente de la institución que agrupa a los veterinarios de toda la provincia, Adrián De Antueno, anticipó su desacuerdo con la norma, a su juicio inconstitucional e ilegal por pretender regular la profesión, una facultad que le compete únicamente a los propios profesionales, por delegación del Estado.

Ante esta respuesta, Von der Thusen dijo que igual deberían hacer las guardias, pero "por vocación de servicio y por lo que han estudiado. Apelo a su buena voluntad y así el Estado no tendría que estar regulando esta situación".

En realidad, afirma que el Concejo no regula el trabajo del veterinario con la polémica ordenanza, sino que "el Estado municipal sí tiene la Facultad de competencia para regular el comercio de la ciudad. Lo dice la Carta Orgánica, no es un invento de Von der Thusen" redobló en tercera persona.

El presidente del Concejo riograndense argumentó que la ordenanza responde a que hay "miles de fueguinos que noche tras noche estamos en busca que un veterinario atienda a nuestras mascotas". Ante el planteo de los profesionales, advirtió que "nadie está planteando que un veterinario ponga una vacuna a las 4 de la mañana cuando el vecino se olvidó de vacunarlos, o desparasitarlos. Estamos hablando de una atención primaria para estabilizar a un animal en una emergencia o urgencia".

Cuestionó la rotunda negativa de los médicos veterinarios, "que cuidan la salud y vida de un animal, han estudiado para eso, cuando juraron y terminaron su carrera sabían que eran auxiliares de la salud".

Von der Thusen fue incluso más allá, y amenazó concretamente que si los veterinarios no quieren hacer las guardias "tendrán que habilitar un pet shop, vender huesitos, vender alimentos, cascabeles para el gato, casitas. Eso lo van a poder hacer, pero otro tipo de actividad no van a poder habilitar en la ciudad de Río Grande si no llevan adelante esta Guardia".

Manifestó luego que la norma sólo pretende contribuir a cumplir la obligación de Estado de "hacer garantizar los derechos de los animales, de manera directa o indirecta". Quien no lo haga sería pasible de sanciones pecuniarias crecientes hasta la clausura del local, como cualquier comercio al que se inspecciona.

"Nadie está pidiendo un trasplante



de corazón a cielo abierto (sic) a las 3 de la mañana. Estamos pidiendo que haya un lugar todas las noches y fines de semana, cuando no hay apertura comercial en las veterinarias, que un médico veterinario esté preparado para poder asistir de manera primaria al animal" agregó luego.

Uno de los reproches que había planteado De Antueno es que se obliga a todos los veterinarios a ejercer las guardias, cuando no todos tienen la especialidad para ello. Al respecto, Von der Thusen dijo que la ordenanza exige "exactamente lo que hacen en la tarde. Parece que por la tarde tienen todas las especialidades, pero en la noche no. A la tarde cualquier médico veterinario te estabiliza el animal y te cobra, a las 4 de la tarde, o si vas con un animal intoxicado o deshidratado. Sí lo pueden hacer en la tarde y no lo pueden hacer en el horario nocturno", sospechó.

El edil de Río Grande dijo haber consultado "a todas las universidades" argentinas donde le dijeron que todos los veterinarios "están preparados para atender un animal que ha tenido un accidente o una intoxicación". Y que está recibiendo llamados "de todo el país" para que explique el proyecto para así aplicarlo en otros lugares.

Tras aventurar que, más temprano que tarde "esto va a ser una realidad", anticipó que acudirá a la Legislatura para lograr "la modificación de la Ley de colegiación, donde un artículo diga que quien quiera ejercer su profesión en Tierra del Fuego, va a tener que obli-

gatoriamente cumplir un sistema de guardia, por lo menos una o dos veces al mes".

Finalmente rechazó también la propuesta de De Antueno de la creación de un hospital veterinario municipal, en lugar de obligar a los veterinarios a atender fuera de horario: "No tengo los votos para poder aprobarlo, es una decisión política y presupuestaria que puede costar \$ 300 o 400 millones".

Pero, se preguntó, "mientras tanto esto suceda, ¿qué hacemos? ¿que los animales se sigan muriendo?".

Según el cronograma propuesto, y de acuerdo con la cantidad de 15 veterinarias en la ciudad, y 23 profesionales, cada una debería hacer entre una y dos guardias por mes. "No creo que sea un gran problema que les estamos generando" consideró Raúl Von der Thusen a modo de conclusión.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353
linksapartotel.com.ar

Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

USHUAIA

“LA REACCIÓN DE LA COMUNIDAD TIENE QUE VER CON UNA FALTA DE INFORMACIÓN Y DE IMPOTENCIA”

La ministra Sonia Castiglione hizo una lectura sobre la movilización de vecinos y vecinas que exigen una mayor intervención estatal en el combate del incendio forestal del Corazón de la Isla. También fue consultada sobre el pedido de intervención que realizó la Intercámara de Pesca.

Por Silvana Minue-Este miércoles en la ciudad de Ushuaia, alrededor de 500 personas autoconvocadas se concentraron frente a la Casa de Gobierno para pedir “más aviones hidrantes” brigadistas y elementos para contener el fuego en la reserva Corazón de la Isla.

En este contexto, la ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione analizó que “puede haber, en algún punto, una falta información más técnica de lo que se está haciendo, de lo que se hizo y de cómo se tratan este tipo de eventos. Se entiende la actitud, la gente siente impotencia y parece que el estado prendió el fuego y no quiere poner las cosas para apagarlo y la verdad nada más lejos que eso”.

En declaraciones a FM MASTER’S apuntó que “todos opinan sobre las distintas alternativas para atacar el fuego, pero el trabajo tiene una cantidad de variables, es muy complejo salir a explicar las estrategias y técnicas en función del clima, del terreno, del comportamiento del fuego y lo dijo muy bien el ministro nacional en la conferencia de ayer, y haciendo una autoreferencia cuando indicó que soy biólogo nunca operaría sobre cirugía vascular, entonces tiene que ver con eso”.

“Entonces la reacción de la comu-



nidad tiene que ver con una falta de información como también de impotencia y el cariño por esos ambientes naturales”, sostuvo y aclaró que “se ha hecho lo que se debió hacer de acuerdo a todos los protocolos vigentes en el país, que además son coincidentes con el que tienen otros países, la actuación fue la correcta y en los tiempos correctos”.

En este sentido, la funcionaria trató de enumerar las complejidades que se vivió durante los primeros siete días

del incendio como “el viento que no permitió un ataque directo y le dio una dimensión de crecimiento importante, y las condiciones del terreno, una zona de turba, montañas, de caminos sin accesos para llegar”.

Asimismo, Castiglione confirmó que el Gobierno está en vías de alquilar un helicóptero más que se suma al equipo aéreo de hidrantes para combatir el ígneo. “La dirección de Aeronáutica está con gestiones avanzadas para traer uno más, que dará apoyo y trabajará en el territorio en el traslado de personas”.

Por otro lado, se le consultó sobre el rechazo de la Intercámara de Pesca, para que la flota extranjera que opera en la llamada milla 201 no se acerque

a los puertos argentinos, como la advertencia de que sería contraproducente darles asistencia en servicios y apoyo logístico.

“Esto hay que sentarse y discutirlo, es una charla que se esquivo, quizás el sector tenga sus razones. En el medio tiene que ver con la cantidad de flota popera que hay en el país, si tuviera más presencia habría menos disponibilidad y recursos para la milla 201”, dijo.

“Se dijeron cosas como que yo estaba de acuerdo con la pesca ilegal, nada más lejos que eso, simplemente lo que dije fue que hay que dar la discusión, ya que el servicio que se le da en países vecinos y debemos ver si podemos ser competitivos y fortalecer a la pesca de bandera argentina”, finalizó.



Licitación Pública N° 10/2022

EL MUNICIPIO DE TOLHUIN -TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/22, “COMPRA DE SIETE VEHICULOS TIPO FURGON, UTILITARIO, PICK UP 4X4, TRANSPORTE PERSONAL”

PRESUPUESTO OFICIAL:
PESOS SESENTA Y OCHO MILLONES (\$ 68.000.000,00)

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS:
04/01/2023, HASTA LAS 11:45 HS.

APERTURA DE SOBRES:
04/01/2023- HORA 12:00. Secretaria de Economía y Hacienda
MUNICIPIO DE TOLHUIN
Calle Lucas Bridges N° 332

RETIROS DE PLIEGOS:
Mesa de Entradas de la Secretaria de Economía y Hacienda
MUNICIPIO DE TOLHUIN
Calle Lucas Bridge N° 332.-

CONSULTA DE PLIEGOS:
Mesa de Entradas de la Secretaria de Economía y Hacienda
MUNICIPIO DE TOLHUIN
Calle Lucas Bridge N° 332.-
y/o por mail a: dep.compras@tolhuin.gob.ar

NATURALMENTE
TOLHUIN



Municipio de
TOLHUIN
Tierra del Fuego

Por qué no tenés
que tomar alcohol
cuando manejas

Ni “un poquito”,
ni “un vasito”,
ni “mojarte los labios”...

RÍO GRANDE

ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA LAS COLONIAS DE VERANO

La prioridad es que las infancias, los jóvenes y adultos mayores puedan disfrutar del verano en nuestra ciudad. Las inscripciones serán virtuales y presenciales, dependiendo de la propuesta.

El Municipio de Río Grande informa a la comunidad que el próximo lunes 19 de diciembre comienzan las inscripciones para participar de las colonias para niños, niñas, jóvenes y adultos mayores.

Para participar de las colonias deportivas, destinadas a niños y niñas de 4 a 12 años, los interesados podrán inscribirse a través de la página <https://deportes.riogrande.gob.ar/>.

La modalidad virtual también aplica a las Colonias de Deportes de Combate, destinadas a niños y niñas de 4 a 12 años, y de Deportes Urbanos para infancias de 6 a 13 años. En las mencionadas propuestas, los participantes podrán conocer y vincularse con las distintas disciplinas.

Tras la puesta en valor y reinauguración del Natatorio Municipal "Eva Perón", durante este verano se brindarán para todas las edades: iniciación a la natación, perfeccionamiento, natación recreativa, aquagim y



pileta libre.

Para tal fin, se habilitarán desde este lunes 300 cupos provisorios, para que más vecinos y vecinas puedan hacer uso de este emblemático espacio deportivo.

Por otro lado, las inscripciones para participar del Campus de Fútbol Mixto, dirigido a niños y niñas de

7 a 12 años, serán de manera online en la mencionada página de Deportes y en la Cancha Sintética del B° AGP, de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 horas.

Desde el Municipio también se proponen Colonias de Deporte Adaptado, a partir de los 6 años, y para adultos mayores de 50. Las

inscripciones para dichas propuestas son presenciales, en la Dirección de Inclusión Deportiva.

Para las y los jóvenes de la ciudad, que tengan de 12 a 17 años, se brindarán Colonias Recreativas y Ecolonias. Los interesados en sumarse deberán acudir a la Dirección de Juventudes (Piedrabuena 1091).

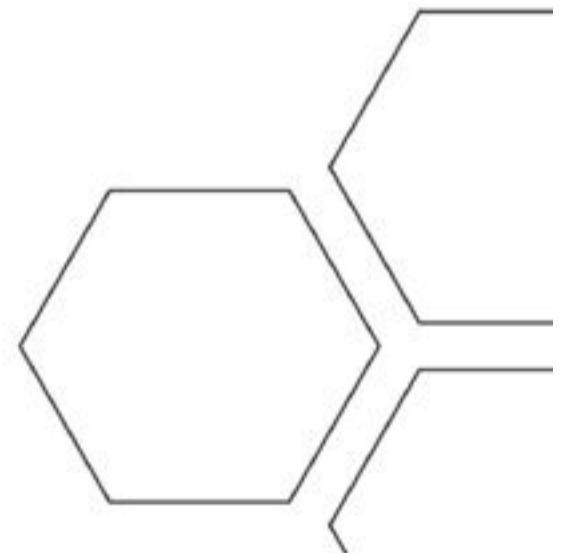
Asimismo, y a un año de la inauguración de la Planta de Campamento y Recreación del Municipio, niños y niñas de la ciudad podrán disfrutar de actividades al aire libre y de la naturaleza local. Las inscripciones para participar de los Campamentos Municipales se realizarán los días lunes de manera presencial en los distintos gimnasios municipales.

Con una agenda cargada de actividades, el Municipio de Río Grande invita a los niños, niñas, juventudes y adultos mayores a disfrutar del verano en nuestra ciudad a través del encuentro, la socialización y la vida saludable al aire libre.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

BONO PARA MUNICIPALES: “HAY UN MANEJO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS”, AFIRMÓ BECERRA

El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, destacó “la decisión política del intendente Walter Vuoto de otorgar un bono de fin de año” a los trabajadores municipales. Y dijo que si bien “significa un esfuerzo grande” para el Ejecutivo, “el manejo responsable de las finanzas hizo posible el pago de este beneficio que es muy importante para los empleados del Municipio”.

Becerra manifestó en diálogo con FM Master's que “luego de un trabajo importante y de un análisis pormenorizado de las partidas presupuestarias el intendente tomó la decisión política de otorgar un bono de 40 mil pesos a los trabajadores de planta y de las distintas modalidades de contrato, y de 60 mil pesos para quienes forman parte del Programa de Formación Laboral”.

Asimismo, confirmó que “este beneficio se va a abonar este viernes 16 de diciembre, y el martes 20 se va a pagar el medio aguinaldo a todos los empleados municipales”.

Becerra remarcó que “el pago de este bono significa un esfuerzo grande para el Municipio” pero consideró “necesario que los trabajadores perciban este beneficio”.

Asimismo, apuntó que “es algo que se habló con los gremios, durante la semana nos reunimos en dos ocasiones y lógicamente trabajamos de manera conjunta para concretar esto”.

“Son entendibles los pedidos que realizan las organizaciones gremiales



y también es entendible la realidad que atravesamos como Ejecutivo, y por eso la decisión del intendente es muy importante”, enfatizó el jefe de Gabinete, tras lo cual valoró que “tiene que ver también con el trabajo que lleva adelante al área de Economía en lo que es el manejo cuidado y acerta-

do de los recursos municipales”.

Finalmente, Becerra aseveró que “la decisión política del intendente es mantener un diálogo permanente con la totalidad de las organizaciones

sindicales, y siempre plantea que los trabajadores tienen que estar adentro del esquema y tienen que estar contenidos”, por lo que “desde esa lógica se tomó la decisión de pagar el bono”.

TOLHUIN

EL MUNICIPIO AGRADECIÓ A PRODUCTORES FORESTALES QUE COLABORAN CONTRA EL INCENDIO



El Municipio de la ciudad de Tolhuin destacó la colaboración de los productores forestales, quienes contribuyeron al arduo trabajo que se lleva adelante en la zona del incendio de la Reserva Provincial “Corazón de la Isla”, con maquinarias, tanques y otros elementos. El Director de Defensa Civil de Tolhuin, Ricardo Bucarey, consideró el trabajo de los productores como “excelente”, ya que “aportan sus maquinarias y su experiencia de trabajo en las zonas agrestes. Quiero agrade-

cerles por esa entrega”, expresó. Por su parte, el Intendente Daniel Harrington destacó el generoso gesto, la organización y la solidaridad del sector para colaborar con la situación de emergencia que se vive en el Corazón de la Isla. “Ese espíritu es una característica del sector que nunca se pierde”, manifestó. Asimismo, el Municipio brindó elementos de seguridad para el sector privado maderero, para reforzar la defensa frente al fuego en las zonas afectadas.



Licitación Pública 09/22

“SANEAMIENTO PLUVIAL Y CORDON CUNETA EN CALLES J.E LOFFLER Y EL CALAFATE -TOLHUIN”

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, llama a LICITACIÓN PÚBLICA N°09/22 “SANEAMIENTO PLUVIAL Y CORDON CUNETA EN CALLES J.E LOFFLER Y EL CALAFATE -TOLHUIN”.

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 52/100 (\$ 34.501.395,52).

VALOR DEL PLEGO: PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00)

LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, LUCAS BRIDGES N°327 – (9412) TOLHUIN.

HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HS. DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327.

APERTURA DE SOBRES: SECRETARIA DE PRODUCCION – CALLE SANTIAGO RUPATINI N° 51 - (9412) TOLHUIN - EL DIA 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, A LAS 12:00HS.

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: spydu.tolhuin.licitaciones@gmail.com

NATURALMENTE
TOLHUIN



Municipio de
TOLHUIN
Tierra del Fuego



Distribuidores mayoristas

Sucursal Rio Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

USHUAIA

EL IMD PRESENTE EN EL 35° SEVEN DEL FIN DEL MUNDO

Con una grilla muy amplia y variada dio inicio la semana del Rugby en el Hotel Arakur, antesala de la 35° edición del Seven del Fin del Mundo, con disertaciones y charlas coordinadas por el reconocido periodista Alejandro Coccia.

El miércoles por la tarde, en el Salón Magallanes del Arakur, tuvo lugar el Conversatorio "La Mujer en el Rugby" en las que expusieron sus experiencias en el mundo del deporte y del periodismo deportivo las integrantes de la Selección Argentina "Las Yaguaretés" Renata Giraud, Dolores Berti, Malena Díaz y Brisa Trigo; la corresponsal de Córdoba Virginia Aráoz; y la Secretaria de la Mujer Natacha Aldalla.

"Es una alegría inmensa vivir, una vez más, este evento tradicional y destacado del ámbito deportivo, no sólo de nuestra ciudad y la provincia, sino del país", dijo el presidente del IMD Guillermo Navarro. "Como Instituto Municipal de Deportes nos pone muy orgullosos saber que pudimos colaborar de una forma activa para que este certamen esté viviendo su 35ta edición".

Los jueces Juan Manuel López y Amelia Zavalla, árbitros de reconocida trayectoria en nuestro país, también tuvieron la oportunidad de subir al escenario para brindar detalles de su experiencia en el mundo del arbitraje, y sus expectativas de cara al fin de semana cuando la ovalada comienza a girar.

"Muchos de los deportistas, figuras invitadas y público acompañante



están llegando por primera vez Ushuaia, tendrán la posibilidad de ver el entorno natural que nos rodea y regresar para vacacionar", contó el Presidente del Instituto del Deporte.

"Vamos a seguir apoyando estos eventos, trabajando en conjunto con otras áreas, como la Secretaría

de la Mujer en este caso, y demás instituciones, Asociaciones y Federaciones deportivas para que estos

espectáculos deportivo y las disciplinas en la ciudad continúen creciendo"; finalizó Guillermo Navarro.



USHUAIA

ESTE SÁBADO HABRÁ UNA EXPO FERIA NAVIDEÑA

Organizada por la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia este sábado 17 de diciembre se realizará una Expo Feria Navideña en la Casa de la Mujer, en la que emprendedoras de la ciudad ofrecerán sus productos a la comunidad.

La titular del área de la Mujer del Municipio, Natacha Aldalla, detalló que "en el marco de las acciones que impulsamos desde la gestión del intendente Walter Vuoto para acompañar a las emprendedoras de la ciudad llevamos adelante la campaña 'En estas Fiestas comprale a una emprendedora local'".

"A esos fines no solo publicitamos la plataforma 'Nosotras Hacemos', sino que también este sábado 17 de diciembre, de 15 a 21, vamos a realizar una Expo Feria Navideña en la Casa de la Mujer de avenida Maipú 1120", amplió.

Aldalla destacó que "las vecinas y vecinos de la ciudad van a poder acercarse a conocer los distintos productos que elaboran las emprendedoras de la ciudad", los cuales "tienen que ver tanto con la temática navideña como con una variedad importante de rubros".



Por último, la funcionaria expresó que "quienes concurren a la Expo van a encontrar una calidad muy buena y distintas facilidades de pago para que puedan fortalecer el trabajo que llevan adelante las emprendedoras, y de esta manera seguir generando herramientas de inclusión para las mujeres de nuestra ciudad".

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO CONTINÚA COLABORANDO EN EL COMBATE DEL INCENDIO FORESTAL

Defensa Civil del Municipio de Río Grande, se encuentra trabajando en el sector del Lago Yehuín. Se asiste a bomberos, personal civil y de Defensa Civil provincial, tanto con maquinaria, motobombas, combustible, herramientas, cisterna de agua y otros elementos necesarios para combatir el fuego en la zona.

El Municipio, dispuso sus recursos para combatir el incendio forestal tras el pedido de vecinos y vecinas que temen ante el advenimiento del fuego a sectores en donde se encuentran distintas cabañas.

La asistencia que realizan consiste, no solo en la provisión de agua y llenado de tanques para los camiones de bomberos y grandes cisternas, sino además en la colaboración de la apertura de caminos con maquinaria pesa-



da Municipal, en lugares que antes no existían, para que el personal de bomberos pueda acceder, de manera más rápida y efectiva, a combatir el fuego.

Con esta apertura de caminos se in-

tenta facilitar el rápido acceso al agua con una mejor llegada al lago, teniendo en cuenta que los trabajos deben hacerse lo más urgente posible ya que el fuego avanza de manera vertiginosa.

Además, diariamente, el Municipio acerca viandas que son elaboradas en la Cocina Municipal para aquellos que se encuentran durante varias horas combatiendo el fuego en la zona.

En el marco de todas estas acciones, también llega a los trabajadores, tanto de bomberos voluntarios, policía y defensa civil provincial, la ayuda que los riograndenses acercan al Municipio para ser entregada a quienes arriesgan su vida con el fin de impedir que el fuego continúe avanzando.

El Municipio agradece a sus trabajadores que se encuentran asistiendo a los equipos operativos que se encuentran en la zona, así como también a todos los riograndenses que brindan apoyo para que prontamente pueda controlarse el incendio.

RÍO GRANDE

SE PRESENTA EL PESEBRE VIVIENTE



Las presentaciones serán este sábado 17 de diciembre en el "Mercado Navideño"; y el próximo 21 de diciembre, en nuestro Árbol de Navidad. Con esta representación coreográfica del nacimiento del Niño Jesús, el Municipio continúa acompañando a las familias en estas fiestas de fin de año.

En esta oportunidad el Pesebre se ofrecerá en dos presentaciones. La primera será este sábado 17 de diciembre, a partir de las 16 horas, en el "Mercado Navideño", que tendrá lugar en el gimnasio del Colegio Don Bosco. Allí el Centro Cultural Alem y la Dirección de Deporte Adaptado municipal, estarán a cargo de esta tradicional actuación.

La segunda presentación será en

el Árbol de Navidad del Parque de los 100 Años, el próximo miércoles 21 de diciembre, a las 21 horas. Estará a cargo de "Soles que Dejan Huellas", grupo coreográfico reconocido en nuestra ciudad por brindar espectáculos de calidad.

Una vez más, los riograndenses disfrutaremos de esta hermosa secuencia del nacimiento del Niño Jesús, acompañada por nuestra música folklórica, espectáculo que une tradición, esperanza y espiritualidad.

El Municipio continúa acompañando a las familias riograndenses en estas fiestas con diversas propuestas; a la vez que se generan espacios para la difusión y puesta en valor de las y los artistas.

RÍO GRANDE

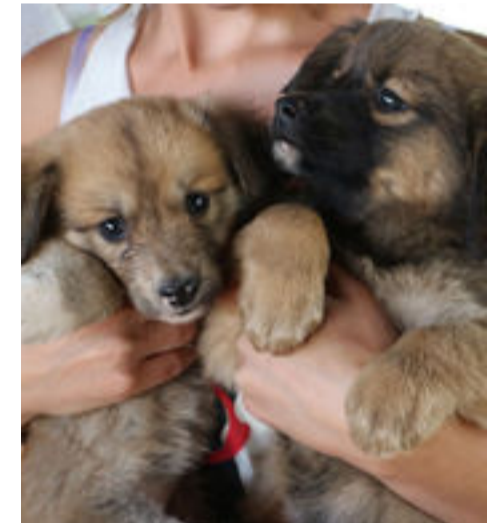
JORNADA DE ADOPCIÓN DE MASCOTAS

En el marco de la Jornada de Adopción de Mascotas impulsada por el Municipio de la ciudad, se estará llevando adelante uno de los eventos más importantes y solidarios como lo es el ofrecer la posibilidad de adopción de una mascota. Este acto simbólico de amor, cuidado, respeto y responsabilidad tendrá lugar este viernes 16 de diciembre de 16 a 18 horas en el Playón de la Costanera, frente a la Casa de la Cultura.

Allí se encontrará personal de la Dirección Municipal de Servicios Veterinarios, junto a la compañía de diferentes mascotas del programa de adopciones, las cuales aguardarán a ser adoptadas por una familia riograndense que esté dispuesta a comprometerse en el cuidado y asistencia que el animal necesite.

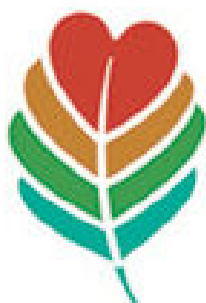
Junto a la coordinación de "Tenencia Responsable de Mascotas" se encontrarán diferentes entidades proccionistas como lo son "Amo Los Animales", "Bienestar Animal", "Río Grande Adopta", "Refugio Del Parque", "Pocas Pulgas", Rosa Mansilla, Laura Ibarrola, "Guardia Animal" y Leticia Acosta.

Tras el proceso de adopción se entregarán la libreta de vacunación, pas-



tillas antiparasitarias, junto a una serie de recomendaciones para que tanto las familias como los animalitos puedan tener los recaudos necesarios para comenzar con el proceso de adaptación.

El Municipio te espera y te invita a realizar el noble acto de adoptar una mascota, darle un hogar, comida, amor, porque estamos convencidos que por medio de la tenencia responsable se puede transformar una de las problemáticas que aquejan a nuestra ciudad y a nuestros campos, como lo son los perros sueltos y asilvestrados.



NATURALMENTE
TOLHUÍN

RÍO GRANDE

COMENZÓ LA ENTREGA DE PLANTINES A CAMBIO DE PROVISIONES PARA TOLHUIN



El Municipio dio inicio a la entrega de plantines a cambio de elementos de primera necesidad para aquellos que se encuentran combatiendo el fuego en el Corazón de la Isla.

Vecinos y vecinas ya se acercaron al Playón frente al Municipio y a la Anónima de Intevu con leche, agua y otros elementos a cambio de una bandeja con 25 plantines que, aseguraron, colocarán en los patios de sus casas.

El subsecretario de Ambiente y Espacio Público, Rodolfo Sopena, indicó que “estamos realizando la entrega de plantines hasta que se agoten y así continuaremos los demás días” y agregó que en esta oportunidad “se les solicita a los vecinos y vecinas que traigan algún elemento que necesiten aquellos que están combatiendo el fuego a cambio de la bandeja con los plantines”.

Sopena agregó que “los vecinos ya desde noviembre comienzan a preguntar por la entrega de los plantines, la misma se hace después de una importante plantación que se hace en la ciudad, la cual hoy se ve interrumpida ya que los recursos están al

servicio de lo que está sucediendo en Tolhuin”.

Por su parte, Carolina, vecina que se acercó para retirar los plantines, mencionó que “es un gesto muy solidario organizar esto. Poder colaborar y recibir a cambio los plantines para decorar el patio de casa es realmente muy lindo”.

Por otra parte, Alejandra, quien también acercó su aporte, afirmó que “esta es una forma de colaborar e incentivar la ayuda para aquellos que están combatiendo el fuego. El poder ayudar y colaborar con ellos es todo, significa mucho más que un plantín”.

“Hace doce años que elegí a Tierra del Fuego como mi provincia. Esto que está pasando duele y lo que se está haciendo con esta colaboración ayuda a concientizar”, señaló por su parte Claudia, vecina de Río Grande.

El Municipio continuará con la entrega de plantines este viernes 16 en el Centro de Salud N° 1, el lunes 19 en Casa Municipal de Margen Sur, martes 20 en la Anónima de la Rotonda y finalmente el miércoles 21 en el Polideportivo “Malvinas Argentinas”.

RÍO GRANDE

CONTINÚA LA CAMPAÑA “JUEVES ROJOS”

Jueves Rojos

MES DEL CUIDADO Y PREVENCIÓN

DE LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

VIH-SIFILIS-HEP C Y B

Extracción de sangre para la detección de infecciones de transmisión sexual, sin turno previo.

TODOS LOS JUEVES DE DICIEMBRE DE 08 A 20 H

- LABORATORIO MUNICIPAL DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y BIOLOGÍA MOLECULAR.
- LABORATORIO DEL HRRG.
- LABORATORIO DEL CENTRO PROV. MATERNO INFANTIL.

La Secretaría de Salud realiza jornadas de testeos gratuitos en el marco del Mes del Cuidado y la Prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual.

Todos los jueves de diciembre, de 8:00 a 20:00 horas, se realizarán extracciones de sangre para los correspondientes estudios en el Laboratorio Municipal de Análisis Clínicos y Biología

Molecular; en el Laboratorio del Hospital Regional Río Grande y en el Laboratorio del Centro Provincial Materno Infantil.

El objetivo es que los vecinos y las vecinas puedan acercarse a distintos laboratorios a testearse, sin turno previo ni orden médica, y con total confidencialidad, para detectar de manera temprana infecciones tales como VIH, Sífilis, Hepatitis C y B.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | @ELMERCADOUHUAIA



Licitación Pública 08/22

“SANEAMIENTO PLUVIAL Y CORDON CUNETA-BARRIO KAREKEN-TOLHUIN”

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, llama a LICITACIÓN PÚBLICA N°08/22 “SANEAMIENTO PLUVIAL Y CORDON CUNETA-BARRIO KAREKEN-TOLHUIN”.

PRESUPUESTO OFICIAL: CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS CON 66/100 (\$43.828.182,66)

VALOR DEL PLEGO: PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00)

LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, LUCAS BRIDGES N°327 – (9412) TOLHUIN.

HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HS. DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327.

APERTURA DE SOBRES: SECRETARIA DE PRODUCCION – CALLE SANTIAGO RUPATINI N° 51 - (9412) TOLHUIN - EL DIA 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, A LAS 12:00HS.

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: spydu.tolhuin.licitaciones@gmail.com



PUERTO DE USHUAIA

AVANZA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LOS MUELLES DE CATAMARANES

El Gobernador Gustavo Melella junto al presidente del Instituto Fueguino de Turismo Dante Querciali y autoridades de la Dirección Provincial de Puertos, recibieron a integrantes del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) quienes llevan adelante, junto al Gobierno Provincial, el proyecto de ampliación y reconstrucción de los muelles de catamaranes del Puerto de Ushuaia.

De la reunión participaron el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; la Subsecretaria de Desarrollo Estratégico del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación Eugenia Benedetti, la Directora de Ejecución de Préstamos Internacionales Regina Lerose, y por el BID estuvieron presentes: la Jefa de Equipo, Especialista Líder, Mariel Sabra; el Analista de Operaciones Juan Buchter y la Consultora Arq. Sonia Salmerón.

El proyecto consiste en la ampliación de los peines de catamaranes que permitirá el atraque de más embarcaciones. Por ello, autoridades y agentes de la Dirección Provincial de Puertos y el INFUETUR se reunieron con los representantes del Minturdep y el BID, para avanzar en las últimas definiciones.

En este sentido, el Gobernador destacó el "reordenamiento que se está llevando adelante en el Puerto de Ushuaia, lo cual permitirá brindar mejores servicios, con mayor seguridad, y ampliar el movimiento de cruceros, como así también el movimiento de cabojate".

Asimismo, el Mandatario Provincial indicó que "aspiramos a tener un puerto



multipropósito donde tendremos una central logística para la Antártida y para los científicos que se encuentran allí, además de todo lo referido al turismo".

Por su parte, el presidente del Infuetur indicó que "estamos muy satisfechos con el avance de este proyecto, estamos en la etapa de aprobación de impacto ambiental para luego dar paso al llamado de licitación. Esta obra admitirá que más embarcaciones puedan amarrar y de esta forma ampliar la oferta de esta prestación turística que es una de las utilizadas por nuestros viajeros generando una mejora sustancial en la calidad de las prestaciones".

"Sabemos la importancia de poder gestionar este tipo de obras que brindarán mejores servicios a quienes nos visitan. Recordemos que ya hemos presentado el proyecto con las empresas turísticas que brindan esta prestación, donde hemos escuchado

sus sugerencias, es decir, es un trabajo conjunto ya que es una obra que traerá beneficios a todos los involucrados. Nuestro trabajo es potenciar nuestros atractivos y brindar servicios de calidad para un turismo que va en aumento" afirmó Querciali.

Mientras que la Subsecretaria de Desarrollo Estratégico del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, Eugenia Benedetti, destacó el trabajo que se lleva adelante con el instituto. "Esta obra se enmarca dentro del Programa La Ruta Natural, junto al Instituto ya hemos inaugurado otras obras en el marco del Plan 50 Destinos y otras que ya tenemos programadas que potenciarán del desarrollo turístico" aseguró.

En este sentido, Querciali sostuvo que "hace muchos años que no se invertía en obras de infraestructura turística de esta magnitud y estamos trabajando para cubrir esa demanda sumamente importante para el sector y para nuestra provincia".

PATAGONIA SUR
Tante Sara
 DESDE 1977
 COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
 BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
 TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912
 TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

DPE

CORTE PROGRAMADO DE ENERGÍA PARA HOY

La Dirección Provincial de Energía informa a las y los usuarios que este viernes 16 de diciembre, se realizará un corte programado del suministro de 8 a 13 horas.

En la maniobra se realizarán trabajos en líneas de media tensión, vinculación de nuevo tramo de línea de

media tensión a línea existente para alimentación de nueva subestación para B° San Martín.

Los barrios afectados son:

- B° Identidad Fueguina.
- B° 128 viviendas ATE.
- Zona desde Alem e Irigoyen hacia Parque Nacional.

EDUCACIÓN

CIERRE ANUAL DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO “APRENDO EN MI BARRIO”

Se llevó a cabo en las tres ciudades el cierre anual del Programa “Aprendo en mi Barrio” dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AELAS., dispositivo que cuenta con actividades de fortalecimiento en la enseñanza de niñas, niños y jóvenes de los niveles primario y secundario.

El cierre se realizó en las tres ciudades junto a las familias, niñas y niños, referentes barriales y de merenderos, quienes disfrutaron de un despliegue artístico y escénico preparado por las y los docentes y sus estudiantes como obras de teatro y de títeres, muestra artística, lectura. Al final de la jornada se compartió entre todas y todos una merienda.

“Quisimos cerrar el 2022 con la mayor participación posible. Asistieron más de 200 niños y niñas de las diferentes sedes de este programa educativo con sus familias, quienes pudieron compartir sus trabajos y producciones bajo la temática de Pueblos Originarios”, destacó la subsecretaria de Gestión Educativa Zona Sur, Elida Rechi.

“Estamos convencidos de que éste programa ha llegado para quedarse por todo el potencial que tiene, pero sobre todo por lo que implica y cómo fortalece las trayectorias educativas de nuestras y nuestros estudiantes en un seno cuidado y amoroso”, manifestó Rechi.

Además participaron los programas de la cartera educativa Huertas Escolares quienes entregaron plantines a las y los presentes, Cooperadoras Escolares con venta de productos para recaudación de fondos para el funcionamiento de las Cooperadoras de la Escuela N°24 y del IPES de la ciudad de Ushuaia, el Programa de Gestión Integral de Riesgos Escolares con propuestas de juegos y concientización y desde la Secretaría de Ciencia y Tecnología brindaron



una experiencia sobre microscopía y la proyección de una película del ciclo “Ciencia de Película”.

“Las profesoras y profesores nos han sorprendido con toda la producción del escenario para ejecutar las representaciones teatrales, como así también la muestra artística, mos-

trándonos una vez más la gran capacidad y la vocación y profesionalismo que tienen nuestros estudiantes de los profesorado de la provincia, quienes tienen un rol docente en el programa. Estamos más que felices, extendemos las felicitaciones a todo el equipo que trabaja diariamente para darle vida a Aprendo en mi Barrio”, concluyó la

funcionaria.

Durante el mes de enero y febrero la cartera educativa realizará diferentes propuestas de verano de la mano de dicho programa y de demás propuestas que engloba el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, las cuales se anunciarán a la brevedad por las redes sociales del ministerio.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

PROVINCIALES

CRONOGRAMA DE ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS PARA TITULARES DE RED SOL

El Ministerio de Desarrollo Humano de Tierra del Fuego AeIAS informa el cronograma de entrega de módulos alimentarios del mes de diciembre para titulares del programa RED SOL que no cuentan con Mesa Fueguina.

Al momento de la entrega los titulares del programa deberán:

- Presentar su DNI al agente que realice la entrega
- Presentarse el día asignado según su último domicilio
- Deberá asistir únicamente el titular a fin de evitar el aglomeramiento de personas en los puntos de entrega
- Si bien ya no es obligatorio el uso de tapabocas o barbijos, se sugiere en el momento de la entrega utilizarlo



DESARROLLO HUMANO

SE REPROGRAMÓ LA FECHA DE ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS EN TOLHUIN

El Ministerio de Desarrollo Humano de Tierra del Fuego AeIAS informa la reprogramación de la fecha de entrega de módulos alimentarios en la ciudad de Tolhuin.

La misma queda establecida para el día 16 de diciembre, en el horario de 10 a 17 hs en la Oficina de Desarrollo Humano cita en Mariano Moreno N° 1406.

Cabe recordar que la entrega es para titulares del programa RED SOL que no

cuentan con Mesa Fueguina.

Al momento de la entrega deberán:

- Presentar su DNI al agente que realice la entrega
- Presentarse el día asignado según su último domicilio
- Deberá asistir únicamente el/la titular a fin de evitar el aglomeramiento de personas
- Si bien ya no es obligatorio el uso de tapabocas o barbijos, se sugiere en el momento de la entrega utilizarlo



CORAZÓN DE LA ISLA

ESTADO DE SITUACIÓN INCENDIO



Continúan las tareas diferenciadas por sectores, atendidas por los equipos de la Dirección Provincial de Manejo del Fuego; del Servicio Nacional de Manejo del Fuego (SNMF); Bomberos Voluntarios; Guardaparques provinciales; Defensa Civil; Policía Provincial; Policía Federal.

En la jornada del miércoles se finalizó con el perímetro entre La Rinconada y estancia Carmen Vieja.

La única actividad que se registró fue al inicio del día en Carmen Vieja y Los Cerros, donde se trabajó con equipo de bombeo y medios aéreos. A primeras horas de la tarde se registraron precipitaciones.

En el sector 2 de Río Claro se continuó con monitoreo.

En el sector 3 (el cual incluye Isla Guanaco), se aseguró el trabajo en las dos casas. En la casa ubicada hacia el Este se trabajó en algunos puntos calientes con medios aéreos. Mientras tanto, en la casa ubicada hacia el Oeste se trabajó con línea de cortafuego y se terminó de enfriar el trabajo de ayer. El sector de las casas quedó asegurado. Se registraron precipitaciones leves.

En el sector 4 de Río Claro, se realizaron 600 metros de brecha y queda

un tramo similar para asegurar de mallín a mallín.

En el sector de Centro de Guardaparques, se trabajó sobre un foco secundario. Hacia el Lago se trabajó asegurando la línea. En ambos casos intervinieron medios aéreos.

El sector 6 de Río Claro continúa con monitoreo.

Para esta jornada, se terminarán de enfriar los focos secundarios en cercanías a la Estancia Los Cerros y Carmen Vieja.

El sector 2 de Río Claro se mantendrá con monitoreo.

En el sector 3 (Isla Guanaco) se avanzará sobre la línea para seguir enfriando y asegurar.

En el sector 4 de Río Claro, se reforzará el personal para terminar la brecha entre mallines.

En el sector de Centro de Guardaparques se recorrerá para identificar puntos calientes y trabajarlos.

El sector 6 de Río Claro se dispondrá una cuadrilla para atender un foco secundario y realizar una apertura que será abordada con medio aéreo.

En cuanto a la situación meteorológica para este jueves se espera un día de características similares a las del miércoles.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

epseguridadehigiene@gmail.com

+54 2964 627 031

USHUAIA

ENTREGARON LAS LLAVES DE 64 VIVIENDAS

El Gobernador Gustavo Melella encabezó la entrega de llaves de las 64 Viviendas "Hanuxa" de Ushuaia. Se financiaron con fondos propios del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat y significó una inversión de 920 millones de pesos.

El gobernador Gustavo Melella, junto a la vicegobernadora, Mónica Urquiza y la presidenta del IPVyH, Laura Montes, encabezaron el acto de entrega de las 64 Viviendas "Hanuxa" del B° Río Pipo de Ushuaia. "Como Estado debemos seguir construyendo y entregando viviendas" evaluó el Mandatario Provincial.

"Nos sentimos felices por entregar estas 64 viviendas, que significaron una inversión de 920 millones de pesos con fondos propios del Instituto" resaltó Melella y ponderó el trabajo realizado por todo el personal del IPVyH y sus autoridades.

En ese sentido, el Gobernador agradeció a los trabajadores; empresas; las áreas y entes que acompañaron, como así también a las legisladoras y los legisladores que "en tiempos de discusión del presupuesto, cuando se lo aprueba, se aprueba una vivienda".

De igual modo, recordó que "estamos construyendo más viviendas en Ushuaia y Río Grande; otras en licitación, y estamos trabajando junto al Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación en el financiamiento de más viviendas".

Por su parte, la vicegobernadora Mónica Urquiza también remarcó la alegría y emociones compartidas con

las familias que "hace más de 20 años están esperando su vivienda" por eso consideró que "verlos con esta felicidad, es una gran satisfacción para nosotros".

A su vez, destacó que el financiamiento de las viviendas se logre a través de recursos propios del IPVyH, es decir de los fondos provenientes de la recuperación de las cuotas que pagan las vecinas y los vecinos que son adjudicatarios, "esto permite seguir construyendo y reinvertiendo para que otras familias puedan cumplir el sueño de la casa propia" valoró.

Las 64 viviendas "Hanuxa" de la Urbanización del Barrio Río Pipo fueron financiadas con fondos del Instituto. En ese sentido, la titular del IPVyH destacó el compromiso de los y las adjudicatarios que han tenido la responsabilidad de pagar su cuota".

A la vez, Laura Montes reiteró que "la decisión política de esta gestión ha sido construir viviendas con los fondos provenientes del recupero, porque además de otorgar derechos, generamos empleo".

La obra comprende el tendido de redes y 4 edificios conformados por 16 departamentos distribuidos en 4 departamentos por planta, de dos dormitorios cada uno. Cada edificio posee



tipologías de departamento que se encuentran adaptados para personas con discapacidad motriz, y cuentan con los accesorios y dimensiones necesarios para brindar comodidad habitacional a las familias.

Participaron y acompañaron la entrega de las llaves, el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; ministros y ministras provinciales; legisladores y legisladoras; autoridades y trabajadores del IPVyH.



SINTONIZANOS!

USHUAIA

FM 107.3

TOLHUIN

FM 107.3

RÍO GRANDE

FM 97.9

NUESTRA PROGRAMACIÓN

EN LA MIRA

LUN A VIE
9 A 13 HS

GASTÓN LODOS, SANTIAGO REYES Y BÁRBARA ALMONACID

TARDE EXTRA

LUN A VIE
13 A 15 HS

CONSTANZA OJEDA Y BÁRBARA ALMONACID

NOTICIA DE TAPA

LUN A VIE
15 A 17 HS

GUILLERMO UJORMAN Y CARLA FULGENZI

USHUAIA

UN GRUPO DE JÓVENES ENCENDIÓ FUEGO EN UNA ZONA AGRESTE PARA HACER UN ASADO

Las cinco personas, cuatro de ellas menores de edad, fueron demoradas por armar un fogón en una zona boscosa de la ciudad para cocinar un asado, a pesar de la prohibición que rige en toda la provincia de prender fuego en zonas agrestes y organizadas por el incendio forestal que lleva activo 15 días en la Reserva Corazón de la Isla.

Este jueves por la tarde un joven mayor de edad (19) fue detenido y otros cuatro menores de entre 15 y 17 años fueron demorados por encender fuego en una zona agreste de Ushuaia para cocinar un asado.

Por lo ocurrido, se trasladó a la comisaría de género y familia a ambos menores mientras y se procedió a la aprehensión del mayor de edad, con intervención por parte del Juzgado de Instrucción Nro. 3 del Distrito Judicial Sur.

El hecho se registró en una zona de bosque situada a 300 metros aproximadamente de la intersección de las calles Onas y Hol Hol en la capital fueguina.

Al observar una columna de humo proveniente de la zona, vecinos alertaron de la situación a la Policía que rápidamente se hizo presente en el lugar y constataron la presencia de los tres involucrados y el fogón que encendieron.

Personal policial detalló que para dar con los jóvenes debieron ingresar a pie por un sendero natural a través del bosque nativo compuesto por árboles de lengas, luego de caminar por un lapso de 5 minutos.

En el lugar dieron con el grupo de tres jóvenes que se encontraba realizando una fogata sobre el suelo y sin ningún tipo de medidas esenciales para evitar su propagación.

Inmediatamente, los efectivos



procedieron a apagar el fuego y además dieron aviso e intervención a la Dirección Provincial de Manejo de Fuego.

El lugar del hecho fue descrito por la Policía como un sector

agreste con un terreno cubierto de troncos, árboles y ramas secas, muy propenso a la propagación del fuego.

La detención y la demora de los jóvenes se da en el marco de lo establecido por el Decreto Provincial

3313/2022, mediante el cual se declaró la Emergencia Ambiental por Incendios Forestales en la provincia que establece la prohibición de hacer fuego en zona agreste hasta el 30 de junio de 2024.

Cabe destacar que se trata del segundo hecho registrado en la última semana en el que se rompe con la prohibición de encender fuego en Ushuaia.

El caso anterior fue registrado el fin de semana en la zona del Río Pipo, en inmediaciones del Gimnasio Petrina, en donde se produjo un incendio de interfase intencional para la quema de pastizales que fue controlado por Bomberos Voluntarios de la ciudad sin mayores daños. Al ocurrir en medio de la veda para encender fuego por riesgo extremo de incendio, la Municipalidad de Ushuaia denunció judicialmente el incendio intencional y anunció que intensificaron los controles.

En esta línea, la secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia, Yésica Garay, consideró que "tenemos que estar con los ojos bien abiertos, porque no podemos sumar ningún hecho más a lo que vivimos como provincia".

En esta línea, lamentó que "el fin de semana tuvimos que apagar varios fogones. Es un momento incómodo, pero bueno, hay una Ley. En la próxima sesión presentaremos la adhesión a la Ley. Esto nos permitirá emitir actas y demás, ante distintas situaciones".

El artículo 186 del Código Penal establece una pena con prisión de 3 a 10 años a quien causare un incendio.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

CORAZÓN DE LA ISLA

NACIÓN SUMA MÁS BRIGADISTAS PARA COMBATIR LOS INCENDIOS EN TOLHUIN

Se trata de un equipo de 20 combatientes que se incorporarán a los más de 85 que ya se encuentran trabajando en el terreno. Además operan 5 medios aéreos.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que conduce Juan Cabandié, a través del Servicio Nacional de Manejo del Fuego (SNMF), envía 20 nuevos brigadistas a Tolhuin para hacer frente a los incendios que afectan esa localidad de Tierra del Fuego. Con la nueva dotación que se incorporará habrá más de 100 combatientes aportados por el Gobierno nacional.

El equipo saldrá de la ciudad de Bariloche en los próximos días en un avión aportado por la Fuerza Aérea Argentina.

Actualmente, la cartera ambiental aporta dos helicópteros con helibalde y un avión hidrante pertenecientes al SNMF, 85 combatientes y personal de apoyo técnico y logístico afectado al combate de incendios pertenecientes

a la Brigada Nacional Sur, la Administración de Parques Nacionales (APN), Brigada Nacional Centro y a la provincia de Córdoba. Asimismo, se brinda apoyo técnico con pronóstico meteorológico para planificación. Por su parte, la provincia de Tierra del Fuego aporta otras dos aeronaves.

Cabe recordar que Argentina se encuentra en emergencia hídrica, por lo tanto se insta a todas las provincias a declarar la prohibición del uso del fuego mientras persistan estas condiciones climáticas.

Se encuentran presentes en territorio el director del Servicio Nacional de Manejo del Fuego, Alberto Seufferheld y la coordinadora de la Regional Patagónica, Carolina Juárez.



PROVINCIALES

ZAPATA GARCÍA ESPERA QUE LA LEGISLATURA DE LUZ VERDE AL PEDIDO DE ENDEUDAMIENTO

El ministro de Economía espera que, en la última sesión del año, el 21 de diciembre, los legisladores aprueben el endeudamiento para trascendentales obras energéticas en las tres ciudades. El dictamen fue favorable este miércoles en comisión.

Federico Zapata García, ministro de Economía, desmenuzó el dictamen favorable que obtuvo el miércoles en el debate en comisión de la Legislatura sobre el pedido de autorización para que el Ejecutivo asuma un endeudamiento internacional para promover obras de reconversión energética en el marco de la ampliación de la matriz productiva de Tierra del Fuego.

“Entendemos que se va a tratar en la sesión del miércoles 21 de diciembre” aventuró el funcionario, en tanto explicó que se trata de “un endeudamiento para obras de energía basadas en el plan de ampliación de la matriz productiva que tiene esta gestión, que, si no se cuenta con la capacidad energética, es muy difícil”.

Básicamente el endeudamiento consiste en USD 70 millones, que por un lado financia el CAF, Banco de Desarrollo de América Latina, y USD 65 millones por parte del Banco Asiático. El primero servirá para financiar la modernización y ampliación de las actuales centrales termoeléctricas de Ushuaia y Tolhuin, y el segundo para la creación de un parque eólico en Río Grande.

En la Legislatura “se hizo la explicación técnica de las obras por el subsecretario de Energía y quedó de relieve que la planificación de la provincia va mucho más allá de esta financiación. Es una tendencia hacia energías reno-



vables y utilización más óptima del recurso gas en las centrales termoeléctricas de Ushuaia y Tolhuin. Son centrales flexibles que luego podrían acompañar el uso de energías renovables” según describió.

Lo que va a financiar el CAF está mucho más acelerado, ya se acordaron términos y condiciones donde no se afectan recursos de la provincia como garantía, sino que la Nación sale de garante con coparticipación federal: “Una vez que tengamos autorizado el endeudamiento, se puede firmar, damos intervención al Tribunal de Cuentas y Fiscalía de Estado, se eleva al Ministerio del Interior y al de Economía de la Nación, y con eso se va a un decreto presidencial donde la Nación se pone como garante”.

Una vez cumplidos estos pasos, vendría un primer desembolso que podría producirse en el mes de marzo de 2023, momento en el cual ya deben estar dispuestos los pliegos licitatorios.

En el caso del Banco Asiático, solo financia energías renovables y por eso se utilizará para el parque eólico de Río Grande. “Con eso estamos en una instancia anterior, ellos estiman que durante el primer semestre se va a terminar concretando” la iniciativa, proyectada en un predio fiscal en la zona de la Misión Salesiana.

FZ MEDIA

PUBLICITÁ EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 **publicidadesfzmedia@gmail.com**

USHUAIA

“UNA OBRA QUE ESPERÉ MÁS DE 30 AÑOS PARA NUESTROS MAYORES”

El intendente Walter Vuoto junto a la secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia recorrió la obra de la Residencia de Adultos Mayores que se construye en el predio ubicado en Alem y Del Michay. “Es una de las obras más importantes que va a tener la ciudad, una obra que esperó más de 30 años para nuestros mayores y esto nos pone muy orgullosos como ciudad y como municipio”, dijo Vuoto.

“Ya se están hormigonando las primeras columnas de lo que van a ser las habitaciones de la planta baja de este edificio que tiene aproximadamente 2100 metros cuadrados y que estamos recorriendo con la Secretaria y este equipo maravilloso de Planificación”, contó el mandatario de Ushuaia.

Vuoto afirmó que “esta va a ser residencia modelo en la Argentina, una de las obras más importantes de nuestra ciudad, que fue postergada por más de 30 años y que nuestras adultas y adultos mayores están necesitando”. Agregó además que “la estamos realizando con responsabilidad social empresaria junto al grupo Newsan y su concreción permitirá a nuestros mayores estar contenidos, cuidados, con todas las comodidades, para que estén bien después de haberle dado todo a la ciudad y a sus familias”.

“Desde que asumimos, hemos tenido una mirada especial en salud. Hemos hecho el hospital sanitario móvil durante la pandemia, estamos ayudando,

de hecho hemos enviado las camas para Tolhuin para los brigadistas que han venido; llevamos adelante el laboratorio oftalmológico con más de 10 mil pares de anteojos entregados y hoy trabajando en esto del cuidado del adulto mayor, cambiando el paradigma de la salud”.

“Le decía hoy a nuestra Secretaria de Planificación que estoy muy satisfecho porque hace cuatro meses poníamos el cartel y hoy estamos con la obra avanzada y eso nos da mucha alegría”, afirmó.

Muñiz Siccardi confirmó que “ya se hormigonó la base para toda la planta baja y ahora las columnas y estamos recorriendo la obra con el Intendente para que tomara conocimiento en el lugar de los avances de lo que es el edificio de la Residencia”.

“Esta obra se adjudicó cuando estábamos en veda invernal, pero desde octubre la empresa se está moviendo a muy buen ritmo junto a los inspec-



tores y la parte técnica del Municipio y esperamos verla prontamente techa-

da”, finalizó la Secretaria de Planificación e Inversión Pública.

MALVINAS

DEBATE NACIONAL ABORDÓ EL ROL DE LA CIENCIA EN LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur participó del encuentro: “Malvinas: el rol de la ciencia en defensa de la soberanía”, organizado por la Agencia I+D+i, al conmemorarse en 2022 los 40 años de la Gesta heroica de Malvinas.

El evento académico celebrado este miércoles 14 de diciembre en el auditorio del Centro Cultural de la Ciencia (Godoy Cruz 2270, CABA) - se constituyó como un debate que indagó sobre el rol que los aportes que la ciencia y las investigaciones científicas pueden tener en la disputa por la soberanía. En este sentido, la discusión que contó con la presencia de autoridades nacionales, se organizó en torno a dos comisiones de trabajo agrupadas según los ejes temáticos de los proyectos PICTO 2021 Malvinas, Antártida y Atlántico Sur.

En esta ocasión, la UNTDF estuvo representada por la Secretaria de Ciencia y Tecnología, Dra. Silvina Romano y el Mg. Cr. Ricardo Frías, docente investigador

del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) quien dirige el proyecto “Poder infraestructural aplicable a la soberanía en el Atlántico Sur” uno de las investigaciones financiadas por la Agencia en el marco de la convocatoria “PICTO 2021 Malvinas, Antártida y Atlántico Sur”.

“Tomando como base los Proyectos PICTO Malvinas que se aprobaron este año, el espacio de trabajo nos sirvió para reflexionar en torno a cómo desde las ciencias sociales, naturales y las distintas disciplinas podemos hacer ejercicio de soberanía sobre las Islas Malvinas”, explicó la Dra. Romano.

Cabe destacar que en el cierre de la jornada participaron el Ministro de la cartera de Ciencia, Daniel Filmus; el Presidente de la Agencia I+D+i, Fernando Peirano; el ex combatiente y ex jefe del Estado Mayor General del Ejército Argentino Martín Balza; el Director



del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur, Edgardo Esteban; y ex combatientes junto a otros veteranos de guerra.

Además, hizo lo propio Alejandra Man, Secretaria de Ciencia y Tecnología de Tierra del Fuego; el Embajador argentino en Reino Unido, Javier Figueroa, la Directora Nacional del Antártico, Patricia Ortúzar; el vocal del Directorio de la Agencia I+D+i, Rubén Zárate; el Jefe de Gabinete de la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Jorge Poblete, y el Jefe de Gabinete de la Agencia I+D+i, Guido Giorgi.

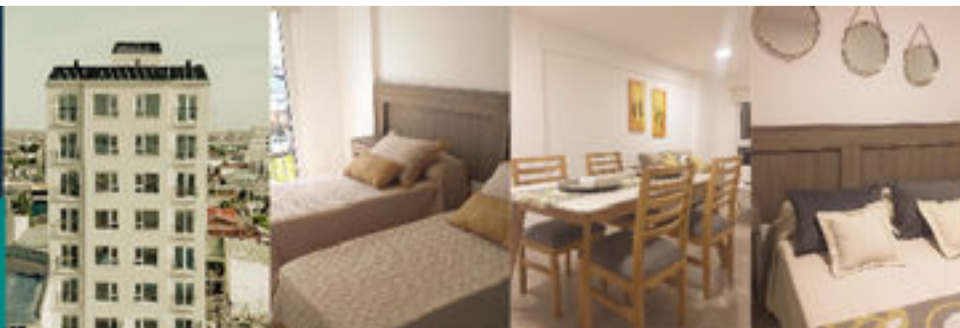
La comisión de trabajo contó también con autoridades y referentes en

la temática: Facundo Rodríguez, Asesor en la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur; Rubén Zárate; Gustavo Ferreyra, Director del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC/CONICET); y Walter MacCormac, Director del Instituto Antártico Argentino.

En 2022 se conmemoran los 40 años del conflicto del Atlántico Sur. El conflicto de 1982 no alteró la naturaleza de la controversia de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido por las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, que continúa pendiente de negociación y solución al día de hoy.

ALQUILERES
TEMPORARIOS

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

INFLACIÓN

EL ÍNDICE DE NOVIEMBRE COMENZÓ CON 4.9%

La tasa fue 4,9 por ciento cuando varias consultoras de la city informaban que se ubicaría en el área del 6 por ciento y desde Economía dejaban trascender que estaría en el del 5 por ciento. El dato de noviembre logró quebrar la inercia inflacionaria, mérito de la estrategia de acuerdos con palos y zanahorias del ministro Sergio Massa.

La inflación fue 4,9 por ciento mensual en noviembre, un registro que volvió a los niveles del primer trimestre del año. En los últimos doce meses la suba de precios fue 92,4 por ciento, alejando el fantasma de terminar el año en tres dígitos, como pronostica la mayoría de las consultoras de la city.

Algunos objetivos de la gestión económica de Sergio Massa pueden verse en este indicador: la desaceleración del rubro de alimentos y bebidas, que pasó de 6,2 en octubre a 3,5 el último mes, se vincula con el programa de Precios Justos y también la menor incidencia de la categoría Prendas de vestir y calzado, que se ubicó por debajo del promedio general por primera vez en el año. A su vez impactó fuerte la segmentación tarifaria.

El 4,9 de noviembre representa una marcada desaceleración respecto al 6,5 promedio de los últimos cuatro meses. Resta los aumentos en diciembre, un mes con estacionalidad alta debido a las remarcaciones en vísperas de las fiestas y por el inicio de la temporada de vacaciones de verano.

El impacto del programa Precios Justos se sentirá plenamente en el último mes del año dado que entró en vigencia a mediados de noviembre. Para el primer bimestre del 2023, si se cumple la promesa de Massa de reducir en 1 punto la inflación mensual, la tasa de inflación debería empezar con el 3.

Los rubros que superaron al promedio

La división de mayor aumento en noviembre fue vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles con 8,7 por ciento, pues contabiliza el resultado de la segmentación tarifaria de los servicios de electricidad y gas a nivel nacional y el caso del agua específicamente en Gran Buenos Aires. Este efecto inflacionario persistirá en los meses que siguen pues resta aplicar nuevos recortes a los subsidios en diciembre y febrero de acuerdo al cronograma original.

En segundo lugar con 6,4 por ciento se ubicó el rubro de Comunicación, que abarca los servicios de telefonía, internet y televisión. Aquí las grandes empresas que concentran el mercado impidieron la regulación estatal mediante fallos judiciales que suspendieron la decisión del gobierno de declararlos "servicios públicos esenciales" a través del DNU firmado por el presidente en agosto de 2020. Primero la Justicia Federal aprobó una medida cautelar presentada por Telecom, del grupo Clarín, y más tarde la Corte rechazó dos recursos de queja presentados por el Enacom.

El rubro de Bebidas alcohólicas y tabaco ocupó el tercer lugar en las subas de precio por el aumento en los cigarrillos, el ítem subió 6,3 por ciento.

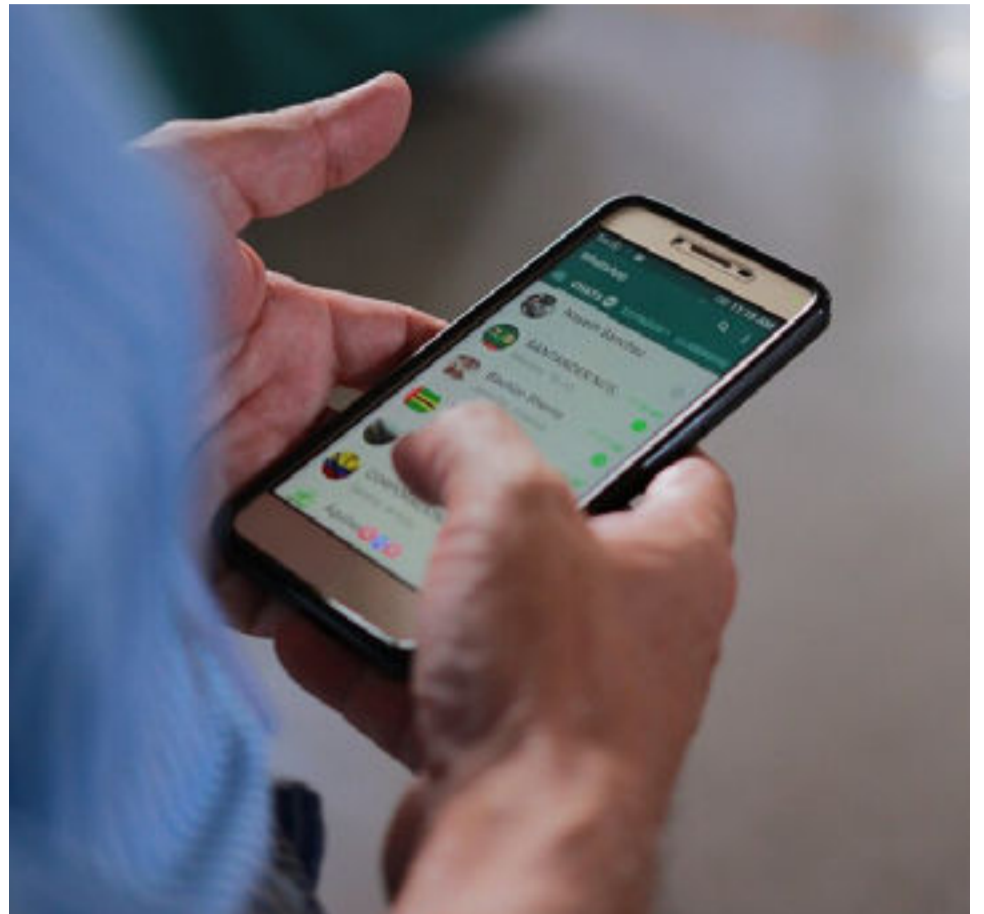
Desaceleración inflacionaria

Los Alimentos y bebidas no alcohólicas, en tanto, fueron la división que menos creció en noviembre: con un alza de 3,5 por ciento, que no se veía desde octubre de 2021 cuando entraba en vigencia el plan Precios Cuidados del entonces secretario de Comercio Interior, Roberto Feletti, que retrotraía los valores de 1400 productos de consumo masivo a los primeros días del mes. El programa Precios Justos de Sergio Massa es más amplio pues abarca 1900 productos esenciales –entre alimentos, bebidas, lácteos, higiene personal y limpieza- y al igual que aquel entró en vigencia a mediados de mes, de modo que se espera un segundo impacto también en diciembre.

El programa estará vigente hasta febrero. Asimismo, Massa acordó con las más de 100 empresas que entraron voluntariamente al acuerdo –merced a recibir los dólares necesarios para importar insumos intermedios- que los precios de los productos que quedaron por fuera del mismo aumenten en torno al 4 por ciento mensual. Esto también incidió sobre la dinámica general de la inflación en alimentos.

En paralelo el equipo económico decidió continuar esas negociaciones "en torno al 4 por ciento" con varios sectores de la actividad: indumentaria, combustibles, puntualmente al precio de la harina subsidiada para hacer pan, medicamentos y productos electrónicos. El aumento ordenado en el caso de la nafta, gasoil y otros que empezó a regir a mediados de noviembre no tuvo impacto sobre la división de Transporte que releva Indec.

Con negociaciones sector a sector, el equipo de Massa logró quebrar la tendencia de acelerado aumento del precio de las Prendas de vestir y calzado, que en noviembre subieron 4,5 por ciento mensual: por debajo del índice general de precios por primera vez en el año. La inflación en doce meses en este rubro fue de 122,4 por ciento de acuerdo al último dato de Indec. El miércoles Massa refrendó el acuerdo de congelamiento de precios con las principales 60 marcas productoras de ropa que se extenderá hasta fines de febrero y también alcanzó un acuerdo con unas 25 marcas de calzado deportivo que contempla una rebaja de hasta un 20 por ciento en los precios vigentes a diciembre y se firmará la semana entrante.



PUBLICITÁ
EN
TIEMPO
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

LEGISLATURA

HUBO DICTAMEN SOBRE VARIOS TEMAS QUE SERÁN LEY LA SEMANA PRÓXIMA

Varios fueron los dictámenes emitidos hoy en la Comisión de Legislación General N° 1, que preside Federico Greve (FORJA). De esta forma, se transformarán en Ley, en la próxima sesión ordinaria que se realizará el miércoles 21. Algunas de las iniciativas están vinculadas a la creación de la galería Digital de Arte, la puesta en marcha del digesto jurídico de la Provincia y la Ley que promociona el uso responsable de tarjetas de crédito, débito, compra y prepago en defensa de los consumidores, entre otros proyectos.

En diálogo con Prensa Legislativa, Greve describió que el asunto N° 656/22 que propone el uso responsable de medios físicos de pago como tarjetas de crédito, débito, compra y prepago, lo tomó de una de las sesiones de este año del Parlamento Patagónico. Se espera dotar de un semestre a las entidades, para su total implementación en el territorio provincial.

La normativa propuesta, que alcanzó dictamen en mayoría, busca que sean los usuarios de los medios físicos de pago, quienes hagan uso "y que no sea por los comerciantes". En el primer artículo, el texto prohíbe la entrega de los plásticos, en busca de brindar "seguridad" a cada intercambio, con la sola exhibición de documentos y la manipulación de la tarjeta por parte del usuario titular.

El Legislador del bloque FORJA consideró que la pandemia por COVID-19, facilitó pagos a través de medios electrónicos como billeteras virtuales o el uso del homebanking para realizar compras.

En cuanto al tratamiento del asunto N° 390/21, Greve dijo que el texto modifica la Ley provincial N° 147 - Código Procesal Civil, Comercial, Laboral, Rural y Minero- y su autor, legislador

Emmanuel Trentino había aclarado que "el proyecto, está vinculado a las resoluciones de las aseguradoras de riesgos del trabajo (ART). Queremos modificar los tiempos de los peritajes de partes. De esta forma los trabajadores no serán perjudicados", señaló en septiembre pasado.

Por su parte, el titular de la Comisión, comentó que el texto que logró dictamen en mayoría modifica dos aspectos: "El plazo que tienen las personas que acuden a las Comisiones Médicas Centrales o las Comisiones Médicas porque tienen un nivel de incapacidad. Tenían un plazo de 20 días para accionar judicialmente ante algún tipo de daño, una vez que tenían el resultado de la Comisión Médica. Ese plazo será de dos años" para igualar al régimen que establece el Código Civil de la Nación, describió.

El otro aspecto busca "quitar el requisito de la Ley provincial N° 147, respecto a que una vez obtenido el resultado de la Comisión Médica, obligaba a la persona a realizar un estudio médico contrario a la decisión de la Comisión Médica para luego poder judicializar el tema. Nosotros eliminamos el requisito de que el afectado tenga



que buscar en 20 días, un médico y dar lugar un informe médico contrario al que había recibido".

Cabe mencionar que muchos de los temas que se abordaron en la jornada, ya contaban con el dictamen de la Comisión cabecera a la cual habían sido girados oportunamente, no obstante ello, requerían el dictamen del espacio de debate que coordina el referente de FORJA.

Otro de los temas estuvo centrado en el asunto N° 373/22, impulsado por el bloque FORJA, que propone la adhesión de la Provincia a la Ley nacional N° 27.628 en la que se instituye el 17 de mayo de todos los años, como

día del Electrodependiente por cuestiones de salud.

En otro momento de la reunión, dictaminaron sobre el asunto N° 509/21, impulsado por el Partido Verde, en el que se crea la Galería Digital de Arte. La Legisladora del Partido Verde, María Victoria Vuoto expresó que la iniciativa "permitirá a los artistas fueguinos en todas sus expresiones, ya sea fotografía, audiovisual, artesanías, pintura, incorporar las nuevas tecnologías y las artes más tradicionales, para exhibir sus obras y generar un mecanismo de venta a través de la galería de arte digital, utilizando estas nuevas tecnologías", explicó.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ahora mismo te puedes ver atrapado por las emociones intensas. Hoy puedes estar un poco sensible, por eso sé gentil contigo mismo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Puede parecer que nada sale bien a la primera hoy, pero ten confianza en que las cosas acaban por solucionarse. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Tiendes a ser muy práctico en tu vida personal. Si tienes pareja, necesitas que sea estable e independiente. Pero a veces no la entiendes. Hoy vas a querer estar un poco más tierno con tu pareja.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Un nivel elevado de energía física y mental puede hacerte sentir muy decidido y motivado para avanzar en esa cuestión que tanto te importa en este momento.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Disfruta de un día para complacerte en todo lo que tu corazón desee. Tu imaginación puede transportarte a un mundo completamente nuevo donde tú eres la estrella principal.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Una pareja con su hijo puede visitarte hoy a tu casa. Uno o los dos puede tener alguna relación laboral contigo. Cualquiera sea la conexión contigo, puede surgir mucha conversación interesante.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoy puedes decidir la resolución de una disputa de larga data. Quizás hay alguien en tu familia que haya sido negativo respecto a ti en el pasado.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Hoy podrías encontrarte pensando en el amor y planeando una velada íntima, pero puede que esto no sea posible, al menos hasta bastante tarde.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Hoy vas a pensar en cómo mejorar tu relación amorosa. Si hay alguien con la cual estás saliendo, pensarás en cómo hacer que tu relación mejore si es que ciertas cosas cambian. Nendeatu pratiur. esse prei senemne

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Te enredas tanto en tus propios melodramas que no ves la belleza que te rodea. Tómame un descanso para apreciar a los amigos y seres queridos que te rodean. Pasa tiempo con ellos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Polici�a Provincial	421773
Polici�a Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Cl�nica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Direcci�n de Energ�a	422295
A.C.A.	433455
Gendarmer�a Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Polici�a Aeron�utica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerol�neas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Informaci�n Tur�stica	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

R�O GRANDE	(02964)
Polici�a	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Polici�a	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Polici�a - Unidad Regional Nte	433101
Polici�a - Unidad de Det	445650
Polici�a - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Polici�a Federal	422988
Cooperativa El�ctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerol�neas Argentinas	430748
Gendarmer�a	431953
Secretar�a de Seguridad	427379 / 377
Gr�a ACA	15567403
Judiciales	
C�mara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCI N

9:15 y las 3:00 horas

P gina web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCI N

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

D LAR

Compra	Venta
\$17000	\$177,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,1203	\$0,1251

FARMACIAS DE TURNO

R�O GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MORENO Tel: 421092 L. Rosso 412	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	FUEGUINA Tel: 02901 58-8532 Av. Leandro N. Alem 838

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorol gico Nacional

R�O GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
M�nima 7�c M�xima 16�c	M�nima 9�c M�xima 18�c	M�nima 10�c M�xima 17�c	M�nima 8�c M�xima 17�c



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.